

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

El progreso de los alumnos en cuanto a desarrollo de objetivos y adquisición de competencias se medirá mediante la evaluación continua donde los contenidos se van acumulando para obtener la nota final de curso. Para ello, tendremos en cuenta diferentes apartados:

1. Pruebas (competencia lingüística y cultural): 60 % de la nota.

Se realizarán pruebas escritas y orales para comprobar si han adquirido los conocimientos suficientes para poder alcanzar los objetivos del curso, así como adquirir las competencias clave. Aquí se engloba todo lo relacionado con las cuatro destrezas en el aprendizaje de la lengua:

- Reading (lectura y comprensión de textos escritos)
- Writing (expresión escrita en inglés sobre un tema)
- Listening (comprensión de textos orales, reales o grabados)
- Speaking (expresión oral en inglés)

2. Actitud e implicación en su aprendizaje (competencias aprender a aprender, social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal y la digital): 40% de la nota.

Cualquier objetivo requiere un compromiso personal y una actitud positiva. Consideramos que en el primer ciclo de ESO es donde los alumnos han de comenzar a aprender a trabajar de una manera más autónoma y a responsabilizarse de su propio aprendizaje. A la hora de evaluar a un alumno tendremos muy en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) C. aprender a aprender: hace puntualmente el trabajo que se le pide.
- 2) C. aprender a aprender: recurre al material que tiene para resolver sus dudas, involucrándose así en su aprendizaje.

- 3) C. autonomía e iniciativa personal: trabaja adecuadamente en el aula.
- 4) C. social y ciudadana: respeta a sus compañeros, al docente y al material.
- 5) C. social y ciudadana: asiste puntualmente a clase.
- 6) C. aprender a aprender: trae el material escolar y éste está adecuadamente trabajado.
- 7) C. social y ciudadana: participa activamente en las tareas de clase.
- 8) C. autonomía e iniciativa personal: sigue todas las orientaciones del profesor.
- 9) C. aprender a aprender: muestra interés por aprender.
- 10) C. autonomía e iniciativa personal: no se retrasa reiteradamente ni falta injustificadamente a clase.
- 11) C. digital: usar las tecnologías de la información para informarse, comunicarse y aprender.

Observaciones: Durante el curso no se harán recuperaciones. Al tratarse de una lengua no se eliminará materia de las evaluaciones anteriores. La nota de la tercera evaluación valdrá tres veces más que la de la primera. La nota de la 2º evaluación valdrá dos veces más que la de la primera. La nota final de curso se obtendrá de la siguiente manera:

$$\underline{1^{\text{a}} \text{ eval} \times 1 + 2^{\text{a}} \text{ eval} \times 2 + 3^{\text{a}} \text{ eval} \times 3 \text{ y el resultado se divide entre } 6}$$

Es obligatorio presentarse a todas las pruebas de cada evaluación. Cuando el alumno falte a un examen tendrá que presentar la debida justificación cuando se incorpore para poder realizarlo cuando el profesor se lo indique. Si la falta es injustificada, entonces el examen consta como un cero en la nota. Por otro lado, si los padres avisan con antelación de que su hijo/a va a faltar por asuntos familiares podrá adelantarse o atrasarse dicho examen a criterio de cada profesor.

En cuanto a los writings que deben entregar en cada tema, serán obligatorios y si no se entregan restarán nota de los procedimientos.

Al final del curso el alumno de ESO podrá recuperar la asignatura realizando un examen de todo lo aprendido a lo largo del año en la prueba extraordinaria que se realizará en las fechas que el centro fije siguiendo las directrices de Conselleria.